

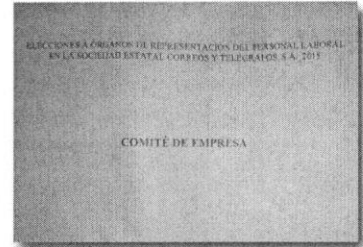
# HOJA EXPLICATIVA DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN EL VOTO POR CORREO.

## VOTO PARA COMITÉ DE EMPRESA ( PERSONAL LABORAL)

Recibirás un sobre con toda la documentación necesaria:



1 Papeletas de cada una de las candidaturas que se presentan



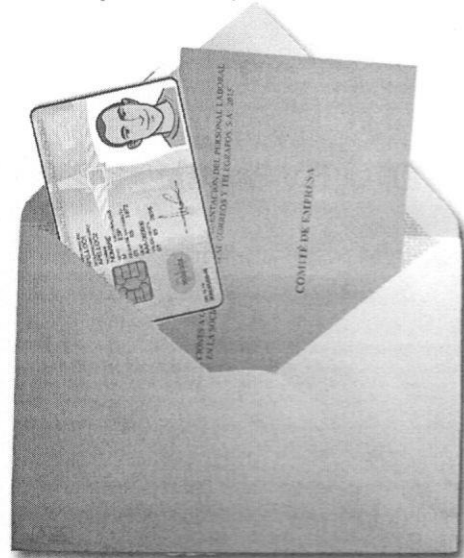
2 Sobre pequeño, que indica Comité de Empresa, para introducir solamente la papeleta del voto

3 Sobre mediano para remitir el sobre pequeño con el voto a la mesa electoral y copia del DNI

Unidad Electoral	Sede Administrativa
Domestico, Calle o Plaza	Núm.
Localidad	
Código	Provincia

## PROCEDIMIENTO A SEGUIR:

Una vez escogida una papeleta de una candidatura, introdúcela en el sobre pequeño (Comité de Empresa), ciérralo y mételo en el sobre mediano junto con una fotocopia del DNI. No olvides poner tu remite en el reverso del sobre mediano y envíalo por Correo Certificado Urgente



**¡¡ATENCIÓN!!** es muy importante que **NO INTRODUCAS** el DNI dentro del sobre pequeño, ya que esto invalidaría el voto

Cierra el sobre mediano que contie el voto y fotocopia del DNI. Acuerdate de poner tu remite Debes de enviarlo como CERTIFIADO URGENTE a la Mesa Electoral